



Ficha Informativa Ramsar

Publicada el 14 julio 2020

Versión actualizada, previamente publicada en : 1 enero 1999

España

Lagunas de La Mata y Torrevieja



Fecha de designación	5 diciembre 1989
Sitio número	456
Coordenadas	38°00'40"N 00°42'32"E
Área	3 717,30 ha

Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR. Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

1 - Resumen

Resumen

Este humedal Ramsar se localiza en el E de la Península Ibérica (Comunidad Valenciana), en el litoral mediterráneo. Está constituido principalmente por dos lagunas cercanas, físicamente separadas por una elevación: la laguna de la Mata, en la que desagua una red de barrancos y ramblas procedentes de sierras cercanas, y la de Torrevieja. Desde antiguo (hay citas desde el s. XIII) el espacio se ha ido transformando para la explotación salinera (construcción de diversos canales de conexión entre la laguna de Torrevieja y el mar, entre ambas lagunas, etc.). La salinidad de las aguas la laguna de Torrevieja, única en la que se realiza la explotación de sal, es mucho mayor que en el caso de La Mata, que se utiliza sólo como calentador. Al S de la laguna de La Mata se diferencia un área con vegetación típicamente mediterránea (pino carrasco, tomillo, etc.), y en zonas en las que hay aportes de aguas superficiales más dulces (orilla N de La Mata) se encuentran formaciones de carrizal-juncal.

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con más de 400 taxones de presencia confirmada, una representación notable de endemismos (Criterio 3) y de especies amenazadas (Criterio 2) y una particular abundancia de aves acuáticas (Criterio 6). Integra una variada vegetación, con presencia de al menos 2 especies asociadas a humedal amenazadas, que además son endémicas. En cuanto a los hábitats de humedal, están citados 4 de Interés Comunitario (Directiva Hábitat), 2 de ellos prioritarios y todos en excelente estado de conservación (Evaluación Global A), como por ejemplo las Estepas salinas mediterráneas (1510), con endemismos botánicos exclusivos (*Limonium parvibracteatum*, etc.).

El espacio sobresale especialmente por la fauna que mantiene, estando constatada la presencia de hasta 13 especies asociadas a humedal amenazadas, muchas de ellas de avifauna, destacando la presencia de taxones como la Gaviota de Audouin (*Ichthyæetus audouinii*). En el caso de esta especie, este humedal también resalta por el número de ejemplares que sustenta en periodo reproductor (más del 1% de su población de referencia). También hay que mencionar la presencia de Fartet (*Aphanius iberus*), pez ciprinodóntido endémico exclusivo del litoral mediterráneo y catalogado como En Peligro de Extinción a nivel mundial.

Este sitio forma parte de la Red Natura 2000, está declarado Parque Natural e incluido en los Inventarios de Humedales nacional y autonómico.

2 - Datos y ubicación

2.1 - Datos oficiales

2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

Compilador 1

Nombre	Magdalena Bernués Sanz
Institución/organismo	Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Dirección postal	Plaza de San Juan de la Cruz s/n 28071 - Madrid España
Correo electrónico	mbernues@miteco.es
Teléfono	+34 91 597 67 42

Compilador 2

Nombre	Paloma Mateache Sacristán / María Sahuquillo Llinares / Francisco José Martínez García
Institución/organismo	Subdirección General del Medio Natural. Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat Valenciana
Dirección postal	Ciudad Administrativa 9 d'octubre. Torre 1 c/ Democracia, nº 77 46018 – Valencia España
Correo electrónico	mateache_pal@gva.es
Teléfono	+34 963 86 80 20

2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Desde el año	2005
Hasta el año	2020

2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés)	Lagunas de La Mata y Torrevieja
---	---------------------------------

2.1.4 - Cambios en los límites y el área del sitio desde su designación o la última actualización

(Actualización) A. Cambios en los límites del sitio	Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>
(Actualización) B. Cambios en el área del sitio	el área ha aumentado
(Actualización) El área del sitio se ha calculado con mayor exactitud	<input checked="" type="checkbox"/>
(Actualización) El sitio se ha delineado con mayor exactitud	<input type="checkbox"/>
(Actualización) El área del sitio ha aumentado debido a una ampliación de sus límites	<input type="checkbox"/>
(Actualización) El área del sitio ha disminuido debido a una restricción de los límites	<input type="checkbox"/>

2.1.5 - Cambios en las características ecológicas del sitio

(Actualización) 6b i. ¿Han cambiado las características ecológicas del sitio Ramsar (incluidos los Criterios aplicables) desde la FIR anterior?	No
(Actualización) Casilla de texto opcional para incluir información adicional	No parecen haberse producido cambios significativos en las características ecológicas del humedal. De igual manera, en lo que respecta a la aplicación de los Criterios, en líneas generales no parecen revelarse grandes cambios (adiciones o supresiones), que en cualquier caso podrían ser debidos a que en la anterior FIR presentada (1999) todavía se utilizaban los antiguos Criterios, que se aplicaban a una información de base (listas de especies, censos, etc.) de mucho menor detalle y calidad que la actual.

2.2 - Ubicación del sitio

2.2.1 - Definición de los límites del sitio

b) Mapa/imagen digital

<1 archivo(s) cargados>

Former maps

Descripción de los límites

Los límites del sitio Ramsar, generados a partir de los archivos de cartografía digital facilitados, son los que se visualizan en el mapa/imagen digital que se adjunta. Estos límites son los mismos que los del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?

b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?

2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Si No

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante? Si No

2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Área oficial, en hectáreas (ha):

Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIC

2.2.5 - Biogeografía

Regiones biogeográficas

Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Sistema de regionalización biogeográfica de la UE	Mediterránea

3 - ¿Por qué es importante el sitio?

3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

<datos no disponibles>

Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas

Criterio 3: Diversidad biológica

Justificación

En España (Comité de Humedales, 2012) se considera que un humedal cumple el Criterio 3 cuando presenta un número apreciable de endemismos y/o una gran riqueza específica (taxones ligados a ambientes húmedos) y/o cuando aparecen especies y/o hábitats que tienen una valoración global A (Excelente), según lo señalado en el Anexo III de la Directiva Hábitats 92/43/CEE.

En este espacio se cumple el Criterio 3 porque:

a) Está confirmada la presencia de 3 endemismos vegetales asociados a ambientes húmedos con ámbitos de distribución muy restringidos. Hay además 1 especie endémica de pez, el Fartet (*Aphanius iberus*), ciprinodóntido exclusivo del levante español. Para más información ver Tablas 3.2 y 3.3 de esta FIR.

b) Está confirmada la presencia de 4 tipos de hábitats relacionados con ambientes de humedal del Anexo I de la Directiva Hábitat que tienen una Evaluación Global A (excelente) en este sitio. Para más información ver Tabla 3.4 de esta FIR.

Criterio 6: >1 % de la población de aves acuáticas

3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre científico	Nombre común	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación
<i>Limonium parvibracteatum</i>	Limonio alicantino	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Endemismo ibérico exclusivo de la provincia de Alicante
<i>Limonium thiniense</i>	Saladilla menor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo del SE ibérico exclusivo de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia
<i>Linaria depauperata hegelmaieri</i>	Palomilla	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo del SE ibérico exclusivo de las provincias de Alicante, Almería, Murcia y Albacete

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de flora presentes en el sitio) de esta FIR

3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio			Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia ¹⁾	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7								
Aves																	
CHORDATA/AVES	<i>Anas crecca</i>	Cerceta común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Chlidonias hybrida</i>	Fumarel cariblancos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Chroicocephalus genei</i>	Gaviota picofina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	En España se cita como Larus genei (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/AVES	<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Gelochelidon nilotica</i>	Pagaza piconegra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Ichthyaeetus audouinii</i>	Gaviota de Audouin	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4257	2015-2019	6.45		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	Cumple criterio 6 en nidificación (población Mediterranean/N & W coasts of Africa). / En España se cita como Larus audouinii (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/AVES	<i>Numenius arquata</i>	Zarapito real	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/AVES	<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
Peces, molusco y crustáceo																	
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Aphanius iberus</i>	Fartet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	Endemismo ibérico exclusivo del litoral mediterráneo
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Atherina boyeri</i>	Pejerrey	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)	
Otros																	
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Arvicola sapidus</i>	Rata de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007)	
CHORDATA/AVES	<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	

1) Porcentaje de la población biogeográfica total que se encuentra en el sitio

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de fauna presentes en el sitio y censos de aves acuáticas) de esta FIR.

3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
1310-Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas	<input type="checkbox"/>	Comunidades vegetales pioneras propias de suelos salobres, en general temporalmente inundados, dominadas por plantas herbáceas anuales de diferente naturaleza (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1420-Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosae</i>)	<input type="checkbox"/>	Formaciones de arbustos y plantas perennes crasas propias de suelos húmedos salinos costeros o interiores (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1150-Lagunas costeras (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Albuferas, lagunas y estanques costeros o sublitorales, de salinidad y volumen de agua variables, con o sin vegetación acuática (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitat prioritario (Criterio 2). / Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1510-Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Formaciones esteparias de aspecto graminoide o constituidas por plantas arrossetadas, de suelos salinos y algo húmedos fuera del estío, propias del interior peninsular y de las partes más secas de los medios salinos costeros (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitat prioritario (Criterio 2). / Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de hábitats presentes en el sitio) de esta FIR.

4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

4.1 - Características ecológicas

Las lagunas de la Mata y Torrevieja se localizan en una cuenca cuaternaria formada por los relieves correspondientes al grupo de fallas del Bajo Segura, ubicadas más concretamente en sendas depresiones tectónicas en la desembocadura al mar Mediterráneo de los ríos Vinalopó y Segura. Cerradas y separadas del mar por las correspondientes restingas arenosas, también están separadas entre sí por un anticlinal, pequeña elevación montañosa denominada El Chaparral. La laguna de la Mata tiene unas 700 ha de superficie, mientras que la de Torrevieja tiene aproximadamente 1.400 ha.

Desde antiguo (hay citas desde el s. XIII) el espacio se ha ido transformando para la explotación salinera mediante la construcción de canales de conexión entre la laguna de Torrevieja y el mar y entre ambas lagunas; posteriormente también se construyó un canal de 50 km de longitud desde el diapiro de Pinoso para permitir la llegada de salmueras a la laguna de Torrevieja, posibilitando así la producción de sal fuera de estación. En la laguna de la Mata desagua una red de barrancos y ramblas procedentes de sierras cercanas, que aportan aguas dulces. El clima de la zona es marcadamente mediterráneo, con las características semiáridas propias del sureste de la Península Ibérica, temperaturas suaves todo el año, precipitaciones muy irregulares (tanto intranual como interanualmente) con alto riesgo de inundaciones catastróficas durante el otoño, y una estación estival seca severa. Los suelos son mayoritariamente minerales, ricos en sales.

Los aportes hídricos que llegan a este espacio son variados en su origen y composición, ya que parte proceden directamente del mar, parte son salmueras provenientes del diapiro salino de Pinoso y, por último, parte corresponden a la escorrentía superficial y a aportes subterráneos. En cualquier caso el régimen hídrico es muy variable, dependiendo de la estación del año (no hay que olvidar que en la zona hay una explotación salinera en activo).

Todo ello explica que la salinidad de las aguas de este espacio sea muy diversa, aunque la composición química dominante es la de aguas hipersalinas de carácter alcalino y escasa carga de nutrientes. En cualquier caso las aguas de la laguna de Torrevieja presentan unos niveles de mineralización mucho más altos (es allí donde llegan las salmueras del diapiro de Pinoso y donde se realiza la producción de sal), mientras que las concentraciones salinas de las aguas de la laguna de la Mata son mucho menores (se utiliza sólo como calentador).

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con más de 400 taxones de presencia confirmada, una representación notable de endemismos y de especies amenazadas y una particular abundancia de aves acuáticas.

4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

Humedales marinos o costeros

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
J: Lagunas costeras salobres/ saladas		1		

Humedales artificiales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
5: Zonas de explotación de sal		3		

Otros hábitats que no sean de humedal

Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
1430-Matorrales halo-nitrófilos (Pegano-Salsoletea)	
5330-Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	

4.3 - Componentes biológicos

4.3.1 - Especies vegetales

Otras especies vegetales destacables

Nombre científico	Nombre común	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
<i>Anacamptis collina</i>		En España se cita como <i>Orchis collina</i> (LPEFV, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Cachrys sicula</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Cynomorium coccineum</i>	Hongo de Malta	Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Helianthemum caput-felis</i>	Jarilla cabeza de gato	EN en Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos). / VU en CEEA (RD 139/2011). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
<i>Jacobaea auricula</i>		En España se cita como <i>Senecio auricula</i> (LPEFV, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Otanthus maritimus</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Sideritis leucantha</i>		En España se cita como <i>Sideritis murgetana littoralis</i> (LPEFV, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)

Especies vegetales exóticas invasoras

Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
<i>Acacia cyclops</i>		Potencialmente	Sin cambios
<i>Acacia retinodes</i>	Acacia verde	Potencialmente	Sin cambios
<i>Acacia saligna</i>		Potencialmente	Sin cambios
<i>Agave americana</i>	Agave	Potencialmente	Sin cambios
<i>Arundo donax</i>	Caña	Potencialmente	Sin cambios
<i>Carpobrotus acinaciformis</i>	Una de leon	Potencialmente	Sin cambios
<i>Carpobrotus edulis</i>	Uña de gato	Potencialmente	Sin cambios
<i>Ipomoea indica</i>	Enredadera	Potencialmente	Sin cambios
<i>Lantana camara</i>	Banderita española	Potencialmente	Sin cambios
<i>Nicotiana glauca</i>	Tabaco moro	Potencialmente	Sin cambios
<i>Opuntia ficus-indica</i>	Nopal de Castilla	Potencialmente	Sin cambios
<i>Oxalis pes-caprae</i>	Agrios	Potencialmente	Sin cambios
<i>Ricinus communis</i>	Ricino	Potencialmente	Sin cambios

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).
 - En este sitio está confirmada también la presencia de 3 especies de flora exótica invasora que en España se citan como *Acacia farnesiana*, *Aptenia cordifolia* y *Pennisetum villosum* (RD 630/2013), aunque el Catalogue of Life (2019) no las reconoce con estos nombres y por lo tanto tampoco la FIR online..

4.3.2 - Especies animales

Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero occidental				Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madróño et al., 2004). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Ichthyaeetus melanocephalus</i>	Gaviota cabecinegra				En España se cita como <i>Larus melanocephalus</i> (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/REPTILIA	<i>Malpion monspessulanus</i>	Culebra bastarda				Catalogada como Protegida en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Meles meles</i>	Tejón				Catalogada como Protegida en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Pluvialis apricaria</i>	Chorlito dorado europeo				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Riparia riparia riparia</i>	Avión zapador				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	<i>Sterna hirundo</i>	Charrán común				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Charrán patinegro				En España se cita como <i>Sterna sandvicensis</i> (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Especies animales exóticas invasoras

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Gambusia holbrooki</i>	Gambusia	Potencialmente	Sin cambios
CHORDATA/AVES	<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra argentina	Potencialmente	Sin cambios

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- En este sitio está confirmada también la presencia de una especie de lepidóptero destacable, Eremopola orana, que está catalogada como En Peligro en el Libro Rojo Nacional (Verdú et al, 2008), no citada en Criterio 2 por no ser una especie asociada a ambientes húmedos. Esta especie no está incluida en este momento en el Catalogue of Life (2019), por lo que no se reconoce en la FIR online.
 - Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).

4.4 - Componentes físicos

4.4.1 - Clima

Región	Subregión climática
C: Clima húmedo de latitudes medias con inviernos templados	Csa: Mediterráneo (Templado, verano seco y cálido)

4.4.2 - Situación geomorfológica

a) Altitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)

a) Altitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)

- Toda la cuenca hidrográfica
- Parte superior de la cuenca hidrográfica
- Parte media de la cuenca hidrográfica
- Parte baja de la cuenca hidrográfica
- Más de una cuenca hidrográfica
- No se encuentra en una cuenca hidrográfica
- Costero

Indique la(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

Mar Mediterráneo

4.4.3 - Suelo

Mneral

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

No se dispone de información

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o acidificación)? Si No

4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Normalmente suele haber aguas permanentes	Sin cambios

Origen de agua que mantiene las características del sitio

¿Presencia?	Origen predominante del agua	Cambios en la actualización de la FIR
Agua marina	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Aportación de agua de las precipitaciones	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Niveles del agua estables en gran medida	Sin cambios

Incluya comentarios sobre el régimen hídrico y sus determinantes (si procede). Utilice esta casilla para explicar sitios con hidrología compleja:

La salida de agua del sistema (destino del agua) más importante es por evaporación, pero este tipo no está disponible en el desplegable.

4.4.5 - Régimen de sedimentación

El régimen de sedimentos es muy variable de una estación a otra o de un año a otro

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Régimen de sedimentos desconocido

4.4.6 - pH del agua

Alcalino (pH>7,4)

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

4.4.7 - Salinidad del agua

Hiperhalina/Hipersalina (>40 g/l)

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

Oligotróficas

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso i) en gran medida similares ii) notablemente diferentes afirmativo, explique las diferencias:

La zona circundante está más urbanizada o desarrollada

La zona circundante tiene una mayor densidad de población humana

La zona circundante tiene un uso agrícola más intensivo

La zona circundante tiene una cubierta terrestre o tipos de hábitat significativamente diferentes

Describa en qué otras formas difiere la zona circundante:

Los terrenos adyacentes a las lagunas están muy urbanizados. También existe un alto porcentaje de cultivos intensivos.

4.5 - Servicios de los ecosistemas

4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

Servicios de aprovisionamiento

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Productos no alimenticios de los humedales	Otros	Elevado

Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Reducción de las amenazas	Control de las inundaciones, almacenamiento de agua	Moderado

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	Moderado
Recreo y turismo	Observación de la naturaleza y turismo de naturaleza	Elevado
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	Moderado
Científico y educativo	Actividades y oportunidades educativas	Moderado
Científico y educativo	Sitio importante para el estudio científico	Bajo

Servicios de apoyo

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	Elevado

En el interior del sitio:

Fuera del sitio:

¿Se han realizado estudios o evaluaciones de la valoración económica de los servicios de los ecosistemas prestados por este sitio Ramsar? Sí No Desconocido

4.5.2 - Valores sociales y culturales

i) el sitio proporciona un modelo de uso racional de los humedales que demuestra la aplicación de conocimientos y métodos tradicionales de manejo y uso que mantienen las características ecológicas del humedal

ii) el sitio posee tradiciones o registros culturales excepcionales de antiguas civilizaciones que han influido sobre las características ecológicas del humedal

iii) las características ecológicas del humedal dependen de su interacción con las comunidades locales o los pueblos indígenas

iv) están presentes valores inmateriales relevantes tales como sitios sagrados y su existencia está estrechamente vinculada al mantenimiento de las características ecológicas del humedal

<datos no disponibles>

4.6 - Procesos ecológicos

<datos no disponibles>

5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

Propiedad pública

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Gobierno provincial/regional/estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administración local, municipio, (sub)distrito, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Propiedad privada

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio:

Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.
 Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
 Generalitat Valenciana

Indique el nombre y el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal

Francisco Javier Quesada Ferrer. Director General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.

Dirección postal:

Ciudad Administrativa 9 d'Octubre. Torre 1
 c/ Democracia, nº77
 46018 - Valencia
 España

Dirección de correo electrónico:

quesada_frafer@gva.es

5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)

5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

Asentamientos humanos (no agrícolas)

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Viviendas y zonas urbanas	Impacto elevado	Impacto elevado	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Zonas turísticas y recreativas	Impacto moderado	Impacto elevado	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Regulación del agua

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Salinización	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios
Evacuación de agua	Impacto moderado	Impacto moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Cultivos anuales y perennes no maderables	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Producción de energía y minería

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Minería y explotación de canteras	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Corredores de transporte y servicios

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Carreteras y ferrocarriles	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Intrusiones y perturbaciones de origen humano

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Actividades turísticas y recreativas	Impacto moderado	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Especies no autóctonas/exóticas	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Contaminación

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Basura y desechos sólidos	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Cambio climático y meteorología extrema

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Temperaturas extremas	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Tormentas e inundaciones	Impacto moderado	Impacto moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Describe cualquier otra amenaza (opcional):

El cambio climático está incrementando la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos (lluvias torrenciales, DANA), lo que unido a los suelos sellados en las urbanizaciones en los alrededores del espacio puede llegar a poner en riesgo el actual funcionamiento de las dos lagunas y la producción salinera.

5.2.2 - Estado de conservación oficial

Designaciones jurídicas regionales (internacionales)

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEC-ES0000059 Decreto 192/2014, de 14 de noviembre, del Consell, por el que se declaran como ZEC diez LIC coincidentes con espacios naturales protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez ZEPA (DOCV nº 7406, de 19/11/2014)	http://www.docv.gva.es/datos/2014/11/19/pdf/2014_10634.pdf	total
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEPA-ES0000485 Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de ZEPA de la Comunitat Valenciana (DOCV nº 6031, de 09/06/2009); Acuerdo de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores (DOCV nº 6155, de 30/11/2009)	http://www.dogv.gva.es/datos/2009/06/09/pdf/2009_6699.pdf https://clotdegalyany.es/wp-content/uploads/2018/04/Acuerdo-corr-eccion-errores-ampliacion-red-Ze-pas.pdf	total

Designaciones jurídicas nacionales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Humedal del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana	Humedal 40-Parque Natural de las Lagunas de La Mata-Torrevieja (Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana; DOGV nº 4336, de 16/09/2002)	http://www.docv.gva.es/datos/2002/09/16/pdf/2002_9833.pdf	total
Humedal del Inventario Español de Zonas Húmedas	Humedal IH521011-Parque Natural de las Lagunas de La Mata-Torrevieja (Resolución de 9 de marzo de 2011, de la DGMNPF, por la que se incluyen en el Inventario Español de Zonas Húmedas 48 humedales de la Comunitat Valenciana; BOE nº 71, de 24/03/2011)	https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/24/pdfs/BOE-A-2011-5372.pdf	total
Microrreserva de flora	Microrreserva de flora La Loma (Orden 11/2010, de 26 de mayo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 11 microrreservas de flora en la provincia de Alicante; DOCV nº 6.286, de 10/06/2010)	http://www.docv.gva.es/datos/2010/06/10/pdf/2010_6390.pdf	total
Microrreserva de flora	Microrreserva de flora Llacuna Salada de La Mata (Orden de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante; DOGV nº 4.059, de 07/08/2001)	http://www.docv.gva.es/datos/2001/08/07/pdf/2001_7555.pdf	total
Microrreserva de flora	Microrreserva de flora Llacuna Salada de Torrevieja (Orden de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante; DOGV nº 4.059, de 07/08/2001)	http://www.docv.gva.es/datos/2001/08/07/pdf/2001_7555.pdf	total
Parque Natural	Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja (Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana; DOGV nº 2423, de 09/01/1995)	http://www.docv.gva.es/datos/1995/01/09/pdf/1995_833497.pdf	total

Designaciones sin carácter legal

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Otras (carácter no reglamentario)	Área Importante para la Conservación de las Aves en España (IBA) nº 167-Lagunas de la Mata y Torrevieja	https://www.seo.org/wp-content/uploads/2013/07/Manual-IBA-completo-Internet-1_B.pdf	parcial

5.2.3 - Categorías de áreas protegidas de la UICN (2008)

Ia Reserva natural estricta

Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza

II Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos

III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas

IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo

V Paisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y con fines recreativos

VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida
 manejada principalmente para la utilización sostenible de los
 ecosistemas naturales

5.2.4 - Principales medidas de conservación

Protección jurídica

Medidas	Estado
Protección jurídica	Aplicada

Hábitat

Medidas	Estado
Manipulación/mejora del hábitat	Aplicada
Manejo/restauración del régimen hidrológico	Aplicada
Reforestación	Aplicada

Especies

Medidas	Estado
Programas de manejo de especies amenazadas/raras	Aplicada
Reintroducciones	Aplicada
Control de las plantas exóticas invasoras	Aplicada

Actividades humanas

Medidas	Estado
Manejo de la extracción de agua	Aplicada
Regulación/manejo de los residuos	Aplicada
Manejo/exclusión del ganado (excluyendo las pesquerías)	Aplicada
Manejo/regulación de las pesquerías	Aplicada
Control de la extracción/aplicación de la ley respecto de la caza furtiva	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada
Investigación	Aplicada
Reglamentación/manejo de actividades recreativas	Aplicada

5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? Si

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Si No

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante? Si No

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

Existe un centro de información e interpretación (antigua Casa Forestal de La Mata) que desarrolla un programa educativo específico que da a conocer los valores del espacio

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede): <http://www.parquesnaturales.gva.es/va/web/pn-lagunas-de-la-mata-torrevieja>

5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? No, pero se está preparando un plan

5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Seguimiento del régimen hídrico	Aplicado
Calidad del agua	Aplicado
Comunidad vegetal	Aplicado
Especies vegetales	Aplicado
Comunidad animal	Aplicado
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado
Aves	Aplicado

Se realiza un seguimiento faunístico y florístico continuado y periódico (especies de aves acuáticas, especies animales y vegetales prioritarias de la Directiva Hábitats y algunos taxones exóticos).
También se realiza un seguimiento continuado y periódico de la calidad del agua. La información disponible al respecto se puede consultar en: <http://www.agroambient.gva.es/web/espacios-prottegidos/programa-de-seguimiento-de-zonas-humedas>

6 - Materiales adicionales

6.1 - Informes y documentos adicionales

6.1.1 - Referencias bibliográficas

El listado completo de la bibliografía citada/utilizada en la cumplimentación de esta ficha (Bibliografía.pdf) está disponible en el Anexo 6.1.2.vi (Otras referencias publicadas)

6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

<1 archivo(s) cargados>

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<archivo no disponible>

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<2 archivo(s) cargados>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<archivo no disponible>

v. plan de manejo del sitio

<archivo no disponible>

vi. otras referencias publicadas

<3 archivo(s) cargados>

6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

Incluya al menos una fotografía del sitio:



Lagunas de La Mata y Torrevieja. Canal para el trasvase de salmueras "Casa de Máquinas" (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2015)



Lagunas de La Mata y Torrevieja. Colonia de Audouini en la laguna de La Mata y Torrevieja (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2014)



Lagunas de La Mata y Torrevieja. Panorámica de la laguna de La Mata y Torrevieja (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2014)



Lagunas de La Mata y Torrevieja. Flamencos en la laguna de La Mata y Torrevieja (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2016)

6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

Carta de designación

<1 archivo(s) cargados>

Fecha de designación